



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

AVISO

Se hace del conocimiento a las Autoridades Municipales, Estatales y Federales, Organismos Electorales, Partidos Políticos, Asociaciones Políticas, Ciudadanos y al público en general, para todos los efectos a que haya lugar; que, en sesión privada del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, celebrada el **27 de septiembre de 2024**, se aprobó la suspensión de labores, de este Tribunal Electoral el día **01 uno del mes de octubre del año en curso**, por lo que se interrumpen los plazos y términos legales y administrativos de este Órgano Jurisdiccional.

Mérida, Yucatán, 27 de septiembre de dos mil veinticuatro.

TRIBUNAL ELECTORAL DELECTORAL SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LICDA. LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del
Estado de Yucatán